

ACTA N° 6 DE 2002.-

En la ciudad de Puerto Rico, Misiones, a los diecinueve días del mes de Noviembre de 2002, siendo las 14:45 hs, se da inicio a la reunión con la presencia de la Dra. Matilde Seipke, Dra. Claudia Katok, Dra. Lidia Kruchowski, Dra. Liliam Bellóni, Dr. Guido Valenzuela, Dra. Cecilia Wdoviak, Dr. Rubén Lunge, Dra. Viviana Vallejos, Dr. Acosta, Dr. Romeo Schwenberg, Dra. Mirta Andino, y la Dra. Marcela Schepek y la Dra Estala Salguero. Comienza hablando el Dr. Schwenberg explicando e informando sobre el VI Congreso Nacional de Capacitación y se hace entrega a los coordinadores presentes del informe conjuntamente con las conclusiones de los talleres que fue remitido por la Junta Federal de Cortes. Seguidamente se trata el expediente administrativo N° 236/02 que remitió al Centro el Superior Tribunal de Justicia, entregándose a los presentes copia del Proyecto de Convenio de la Red Federal de Capacitación y se informa que la Dra. Lojko como Pte. de la Asociación de Magistrados remitió el proyecto que fue materia de deliberación en la 50 ava reunión de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de la Magistratura, en la cual la representación de esa Asociación se abstuvo de votar en atención a la dependencia del S.T.J. que tiene el Centro y luego de conversar el tema y discutirlo entre los coordinadores presentes se propicia la integración de nuestro Centro a la Real Federal del Capacitación de la Justicia Argentina, dejando a la espera de la resolución que en definitiva adopte el Alto Cuerpo, para la designación de los representantes de nuestro Centro ante la Asamblea y ante la Junta Ejecutiva de la mencionada red y para la próxima reunión que se presenten las propuestas de modificación del mencionado proyecto. Luego se trata las actividades programadas y que no se realizaron en el año, decidiéndose fijar fechas tentativas para el año que viene y en primer se fija como fecha tentativa para Taller de Ejecuciones, para Magistrados y Funcionarios el 11 de marzo del año 2003, también se dispone que la primera reunión del año que viene se realizará en la ciudad de Oberá el día 26 de febrero a las 13:30hs., también se resuelve, que el Acto de clausura del Año se realizará el día 29 de noviembre a las 11hs. en Oberá. Se deja constancia que la Dra. Cecilia Wdoviak cuando se propició a la

integración del Centro a la Red Federal de Capacitación de la Justicia Argentina manifestó que sería prudente dejar para más adelante para resolver el tema. Posteriormente la Dra. Wdoviak dijo que el Dr. Varela solicitó la posibilidad de que sería de mucha utilidad realizar un taller sobre contravenciones por el expendio de bebidas alcohólicas a menores, dejándose constancia que el Dr. Lunge estaría a cargo de la planificación del Taller y como fecha tentativa se fija el 22/03/03. Para el de Oficiales de Justicia se repetirá el 17/05/03 a los fines de poder dar a los notificadores de la Justicia de paz que no lo pudieron realizar y a los oficiales de Justicia. El de empleados que se trataría Audiencias, Notificaciones etc... se fija como fecha tentativa a fines de mayo. Se resuelve también que el de mediación para la policía diferir la misma para el año que viene en la primera reunión. Referente al taller de Mediación y técnicas de resolución de conflictos, se hace saber que la Dra. Catella ofreció el trabajo que esta realizando en la Maestría sobre gestión de Juzgado a lo que se resolvió, aceptar la propuesta. Sobre el Taller de Prensa y Justicia se resolvió sacar fotocopia para Puesto Rico y Eldorado de los Cuadernillos que remitieron los de la Escuela Judicial de Entre Ríos, para discutirlo el año que viene. Sobre el Taller del Actor Civil en el proceso Penal se realizará un relevamiento por Circunscripción quedando a cargo del mismo en la primera Circunscripción la Dra. Bellóni.; en la Segunda la Dra. García, en la tercera la Dra. Andino y en Puerto Rico la Dra. Kruchowski y el Dr. Acosta, fijándose fecha tentativa para el mes de julio del 2003. También se resuelve solicitar al Superior Tribunal de Justicia una computadora con Power Point. No siendo para más se da por finalizada la presente siendo las 16:30hs., firmando los comparecientes para constancia.